

DECRETO No.95-2018.- Del 6 de Septiembre de 2018

Autorizar a la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** para que efectúe la tradición de dominio de un inmueble, ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, específicamente en la Colonia Villas del Sol, Bulevar Las Torres, Primera Avenida N.O., a favor del **MINISTERIO PÚBLICO**, a efecto los bienes del Estado y particularmente el respeto del espíritu del mandato de donación del terreno destinado específicamente para el funcionamiento del Departamento de Médico Legal (MORGUE) que ahora es función que corresponde al Ministerio Público.

(REYNALDO GEOVANNY EKÓNOMO FÚNES)

DECRETO No.96-2018.- Del 6 de Septiembre de 2018

Ordenar a la Empresa Nacional Portuaria (ENP), para que a través de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)**, proceda a efectuar traspaso de Dominio a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), para la Construcción e Instalación del **TELECENRO** y la Escuela Universitaria de Ciencias marinas y Portuarias Municipio de San Lorenzo, Departamento de Valle, de un inmueble que ocupa el Centro de Investigaciones Acuícolas Pesqueras (CIAP).

(SECRETARIO JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO)

DECRETO No.97-2018.- Del 6 de Septiembre de 2018

Aprobar el Decreto Ejecutivo No. PCM.056-2018. FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, en el sentido de Instruir a Inversión Estratégica de Honduras también conocida como Cuenta del Desafío del Milenio **(INVEST-HONDURAS /MCA-HONDURAS)**, a que incrementa el Patrimonio del Fideicomiso suscrito con Banco de América Central de Honduras S.A. **BAC/CREDOMATIC**, para atender Obras de Infraestructura tales como Construcción, Rehabilitación. Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y mantenimiento periódico de la Red Vial del País.
(DESPACHO PRESIDENCIAL)

DECRETO No.98-2018.- Del 6 de Septiembre de 2018

Interpretar el Alcance del Beneficio de **REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA** establecida en el Artículo 213 del **CÓDIGO TRIBUTARIO**, contenido en el Decreto No. 170-2016 **EN EL SENTIDO QUE EL FINIQUITO Y SELLO DEFINITIVO** implica que los períodos Fiscales se consideran cerrados; por lo tanto se entienden satisfechos todos los derechos y obligaciones que emanen de dichos períodos, tanto para el obligado tributario como para la Administración Tributaria y Aduanera así como el Decreto 129-2017 de fecha 18 de Enero de 2018.
(CESAR ENRIQUE HANDAL)

DECRETO No.99-2018.- Del 25 de Septiembre de 2018

Exonerar a la **MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**, del pago de derechos arancelarios, tasas, sobretasas, cargas y demás gravámenes a la importación de productos, materiales y equipos proveniente del Japón, así como del Impuesto Sobre Ventas, correspondientes a dichas importaciones y adquisición de materiales, equipo, y productos de construcción en el territorio nacional, destinados única y exclusivamente al **PROYECTO PARA LAS MEJORAS Y AMPLIACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE COMAYAGUA**, derivado del Acuerdo de donación con fecha 20 de junio de 2017, suscrito entre la Agencia de **COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN**, conocida por las siglas **(JICA)** y la Municipalidad de Comayagua, ...

(VÍCTOR MANUEL BARAHONA)

DECRETO No.100-2018.- Del 25 de Septiembre de 2018

ACUERDO EJECUTIVO No. 008 –DGAJT-C, de fecha ocho de (08) de mayo del año dos mil diecisiete (2017), enviado por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, mismo que contiene el **“Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil Nacida de Daños Debidos a Contaminación por Hidrocarburos.”**

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

DECRETO No.101-2018.- Del 25 de Septiembre de 2018

**LEY DE CONTROL DE ARMAS DE FUEGO,
MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y MATERIALES
RELACIONADOS.**

(JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO)

DECRETO No.102-2018.- Del 25 de Septiembre de 2018

LEY DE ADOPCIONES, la presente ley tiene por objeto general establecer normas sustantivas y procesales que regulen la figura de la adopción en el Territorio Nacional y el seguimiento a las condiciones de vida de los Niños que bajo este marco se hayan dado en adopción.

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

DECRETO No.103-2018.- Del 25 de Septiembre de 2018

INTERVENIR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP); a través de una **JUNTA INTERVENTORA**, integrada por tres (3) miembros Propietarios y dos (2) Alternos, electos por el Congreso Nacional, de los cuales habrá un miembro coordinador designado por el Pleno del Poder Legislativo. Los Integrantes de la Junta Interventora se desempeñarán de forma exclusiva en la gestión de intervención.

(FELICITO AVILA ORDOÑEZ)

(Publicado el 10 de Octubre 2018, Gaceta No.34,765)

DECRETO No.104-2018.- Del 27 de Septiembre de 2018

ARTÍCULO 1- Aprobar en todas y cada una de sus partes **EL CONTRATO SAG-UAP-PROLENCA-GEF-COMP.2, CAT. INV. 5, CORR. 10, No. 24** firmado entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y Agrónomos Ambientalistas y Consultores S.A. (AGRACONSA), para la implementación de la Consultoría de Levantamiento de Diagnostico a nivel organizacional, sobre necesidades de implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la Vulnerabilidad Ambiental en tres Regiones que literalmente dice: **“CONTRATO PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA**

DECRETO No.105-2018.- Del 27 de Septiembre de 2018.

Declarar el último Sábado de octubre de cada año, como el **DÍA DE LA CRUZADA “NIÑOS A UNA VOZ”**, con el fin de fortalecer y continuar con el trabajo que este proyecto ha venido desarrollando con la niñez, brindándoles una enseñanza integral, que permite la formación de hombres y mujeres que impulsarán cambios a todo nivel en esta sociedad.

(SRIO. JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA)

DECRETO No.106-2018.- Del 27 de Septiembre de 2018

Reformar por Adición el Artículo 8 del Decreto No. 56-2015 de la **LEY MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**, agregándole el Numeral 10), relacionados a los Beneficios, Planes y Programas del Piso de Protección Social.

(ALBERTO CHEDRANY CASTAÑEDA)

DECRETO No.107-2018.-Del 27 de Septiembre de 2018

Ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar una Modificación Presupuestaria de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNA)**, corespondiente al Ejercicio Fiscal 2018, por traslados entre Objetos del Gasto del Grupo 10000 “**Servicios Personales**”, por un monto de L.7.907,624.00, para compromisos del Subgrupo de Gasto 12000
(JOSÉ FRANCISCO RIVERA)

DECRETO No.108-2018.-Del 27 de Septiembre de 2018

Reformar el Artículo 1 del Decreto No. 91-2017 de fecha 27 de Septiembre de 2017, relacionado Autorizar a las **CORPORACIONES MUNICIPALES** de todos los Municipios de Honduras. Para que dentro de sus prioridades y Planes de Desarrollo Social puedan y suscribir de forma Directa **Contratos para construir Mercados Urbanos y Rurales y /o terminales de Transporte Terrestre y/o Obras de Agua y Saneamiento, y otras Interés Público, Local, Departamental, Regional y Nacional con Empresas del Sector Privado** con fondos de éstas, quienes utilizando los Programas de Financiamiento y Líneas de Crédito especiales que están disponibles en **BANHPROVI-BANADESA Y EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**, a través del Sistema Financiero Nacional.
(JOSÉ EDGARDO CASTRO)